



ACTA DE APERTURA

SOBRE C

Nº Expediente:	E24-0037		
Título del expediente:	"LIMPIEZA DE LAS AGUAS ABRIGADAS DE LOS PUERTOS DE EIVISSA Y LA SAVINA"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO ARMONIZADO		
Tipo de contrato:	SERVICIO		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	517.560,26 € (Presupuesto de gasto máximo)		
Fecha:	15 de enero de 2025	Hora:	10.35
Nº Sesión:	2	Carácter:	ORDINARIA

Presidente	Jorge Martín Jiménez
Secretaria	Olga Peñalver de Lamo
Vocal	Silvia Campaner Morán
Vocal	Miguel Rigo Salvá
Vocal / Abogacía del Estado	María Dolores Ripoll Martínez de Bedoya

Orden del día

1. Apertura criterios evaluables automáticamente.
2. Identificación de ofertas en presunción de anormalidad y valoración criterios evaluables automáticamente.
3. Acuerdos de la Mesa.

Desarrollo de la sesión

Siendo las 10.35 h se constituye la Mesa de Contratación del contrato de servicio de "LIMPIEZA DE LAS AGUAS ABRIGADAS DE LOS PUERTOS DE EIVISSA Y LA SAVINA" formado por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. La Presidenta inicia la sesión.

1. Apertura criterios evaluables automáticamente.

A continuación, se procede a la apertura del sobre económico (SOBRE C) de las proposiciones recibidas:





Autoritat Portuària de Balears

Empresa Licitadora	Oferta económica	Tiempo de respuesta	Antigüedad embarcación Eivissa	Antigüedad embarcación La Savina
SERTEGO SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.	502.291,20 €	1 hora	0 años	0 años
UTE PATENA II	493.531,02 €	1 hora	4 años	0 años
UTE HERBUSA-SERVEIS MARÍTIMS EIVISUB-ONA SAFE AND CLEAN	468.257,19 €	1 hora	0 años	0 años

2. Identificación de ofertas en presunción de anomalía y valoración criterios evaluables automáticamente.

Seguidamente, una vez finalizado el acto público, la Mesa de Contratación procede a identificar si las ofertas recibidas se encuentran incursas en presunción de anomalía, conforme a los parámetros objetivos contemplados en el Cuadro de Características del procedimiento. Para identificar las ofertas que se encuentran en presunción de anomalía, se estará a la oferta considerada en su conjunto.

Se considerarán, en principio, anormalmente bajas las ofertas que incurran en presunción de anomalía en los dos parámetros a considerar:

A. Oferta económica - Precio

B. Oferta resto de los criterios que tengan relevancia sobre la oferta en su conjunto, y que en este caso NO se considera ninguno.

Por lo tanto, en este caso únicamente se tomará el precio como criterio a considerar.

De acuerdo con lo dispuesto en el cuadro de características del procedimiento se considerará, en principio, incursa en presunción de anomalía, para un número de ofertas "contemplables" igual a tres (3), la oferta que sea inferior en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, se excluirá para el cómputo de dicha media la oferta de cuantía más elevada cuando sea superior en más de 10 unidades porcentuales a dicha media. El cualquier caso, se considerará desproporcionada la baja superior a 25 unidades porcentuales.

Se comprueba que ninguna oferta se encuentra incursa en presunción de anomalía.

Empresa	Proposición Económica (€ sin IVA)	Baja Oferta Económica (BO%)
SERTEGO SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.	502.291,20 €	2,95%
UTE PATENA II	493.531,02 €	4,64%
UTE HERBUSA-SERVEIS MARÍTIMS EIVISUB-ONA SAFE AND CLEAN	468.257,19 €	9,53%





A continuación, la Mesa de Contratación procede a valorar y clasificar provisionalmente por orden decreciente las ofertas económicamente contemplables, obteniéndose el siguiente resultado:

Nº empresas licitadoras:	3
1. Nombre: 2. Oferta económica (50 %): 3. Tiempo de respuesta (20%): 4. Antigüedad embarcación Eivissa (15%): 5. Antigüedad embarcación La Savina (15%): 6. Total:	1. UTE HERBUSA-EIVISUB-ONA 2. 468.257,19 € (50 Puntos) 3. 1 hora (20 Puntos) 4. 0 años (15 Puntos) 5. 0 años (15 Puntos) 6. 100 Puntos
1. Nombre: 2. Oferta económica (50 %): 3. Tiempo de respuesta (20%): 4. Antigüedad embarcación Eivissa (15%): 5. Antigüedad embarcación La Savina (15%): 6. Total:	1. SERTEGO SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L. 2. 502.291,20 € (37,66 Puntos) 3. 1 hora (20 Puntos) 4. 0 años (15 Puntos) 5. 0 años (15 Puntos) 6. 87,66 Puntos
1. Nombre: 2. Oferta económica (50 %): 3. Tiempo de respuesta (20%): 4. Antigüedad embarcación Eivissa (15%): 5. Antigüedad embarcación La Savina (15%): 6. Total:	1. UTE PATENA II 2. 493.531,02 € (43 Puntos) 3. 1 hora (20 Puntos) 4. 4 años (3 Puntos) 5. 0 años (15 Puntos) 6. 81 Puntos

3. Acuerdos de la Mesa

La Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir las ofertas presentadas por la empresa SERTEGO SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L. y por las Uniones Temporales de Empresas UTE HERBUSA-SERVEIS MARÍTIMS EIVISUB-ONA SAFE AND CLEAN y por la UTE PATENA II, estas dos últimas condicionado a la subsanación de las deficiencias detectadas en su documentación administrativa, por ser económicamente contemplables.
- Convocar a la Mesa de Contratación para proceder a la clasificación definitiva de las ofertas y a la formulación de la propuesta de adjudicación, una vez se hayan resuelto las subsanaciones solicitadas.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	MIGUEL RIGO SALVA	16/01/2025 20:04 Sello de Tiempo: 28/01/2025 13:09	
FIRMANTE[2]	SILVIA CAMPANER MORAN	17/01/2025 10:16 Sello de Tiempo: 28/01/2025 13:09	
FIRMANTE[3]	EVA OLGA PEÑALVER DE LAMO	17/01/2025 12:54 Sello de Tiempo: 28/01/2025 13:09	
FIRMANTE[4]	JORGE MARTIN JIMENEZ	21/01/2025 19:50 Sello de Tiempo: 28/01/2025 13:09	
FIRMANTE[5]	MARIA DOLORES RIPOLL MARTINEZ DE BEDOYA	28/01/2025 13:07 Sin acción específica Sello de Tiempo: 28/01/2025 13:09	

AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
GEN-db8-6e85-291f-0c7d-077c-1c34-12cd-c1ff

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

